

Liga Pampeana de Fútbol

Sanciones Dictadas por el H. Tribunal de Disciplina Miércoles 24/06/2026

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

JUGADORES SUSPENDIDOS

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>CANT. PART.</u>	<u>ART. DEL REGL.</u>
TESTA, TEO	ALL BOYS	7ma.	20/6/2026	1 (UNO)	186º
CASTRO, ENZO	AT. CATRILO	7ma.	20/6/2026	1 (UNO)	186º
PEREYRA, ANTONIO	LARROUDE F. C.	6ta.	20/6/2026	1 (UNO)	201º B 1
AREVALO, THIAGO	DEP. RANQUELES	6ta.	20/6/2026	2 (DOS)	200º A 8
BALLEJOS, VALENTIN	DXT	6ta.	20/6/2026	3 (TRES)	199º
AGUIRRE, MANUEL	AT. CATRILO	6ta.	20/6/2026	2 (DOS)	200º A 8
LOPEZ, BAUTISTA	LONQUIMAY CLUB	6ta.	20/6/2026	2 (DOS)	200º A 1
OZAN, IGNACIO	FERRO DE REALICO	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	207º G
CASTRO, ANGEL	MARTINI F. C.	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	186º
DELU, EMILIANO	CALEUFU F. C.	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	186º
TOLEDO, BAUTISTA	AT. CATRILO	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	205º B
LOPEZ, DAVID	CULT. ARGENTINO	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	201º B 1
GUARDIA, DIEGO	DXT	5ta.	20/6/2026	1 (UNO)	186º
MESA, JEREMIAS	MARTINI F. C.	Prelimnar "B"	21/6/2026	2 (DOS)	200º A 8
VIRGILI, SANTIAGO	RAN. CAYPAN	Primera "B"	20/6/2026	1 (UNO)	204º
PEREIRA, MARTIN	JORGE NEWBERY	Primera "B"	21/6/2026	2 (DOS)	200º A 1
GARRO, JUAN	TTE. B. MATIENZO	Primera "B"	21/6/2026	3 (TRES)	200º A 1
RATTALINO, JUAN	TTE. B. MATIENZO	Primera "B"	21/6/2026	1 (UNO)	186º
ROBLEDO, JAVIER	RACING CLUB	Preliminar "A"	21/6/2026	2 (DOS)	200º A 1
HERRERA, NICOLAS	COSTA BRAVA	Preliminar "A"	21/6/2026	1 (UNO)	201º B 1
BENITEZ, AXEL	FERRO DE REALICO	Preliminar "A"	21/6/2026	1 (UNO)	201º B 1
SUAREZ, FACUNDO	FERRO DE REALICO	Preliminar "A"	21/6/2026	1 (UNO)	204º
DEBLIGER, MARIANO	FERRO DE ALVEAR	Primera "A"	21/6/2026	1 (UNO)	207º F
PEREZ, GONZALO	JUV. REGIONAL	Primera "A"	21/6/2026	2 (DOS)	200º A 2
ANDRADA, LUCIANO	FERRO DE ALVEAR	Primera "A"	21/6/2026	1 (UNO)	201º A
ORDOÑEZ, JOAQUIN	ESTUDIANTIL	Primera "A"	21/6/2026	1 (UNO)	204º
UALDEGARAY, LUIS	SP. REALCIO	Primera "A"	21/6/2026	1 (UNO)	186º
GOMEZ, TOBIAS	COSTA BRAVA	Primera "A"	21/6/2026	1 (UNO)	201º B 4
TOBARES, MARCOS	FERRO DE REALICO	Primera "A"	21/6/2026	2 (DOS)	200º A 8

CUERPOS TECNICOS

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>CLUB</u>	<u>DIVISIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>CANT. PART.</u>	<u>ART. DEL REGL.</u>
FERNANDEZ, CLAUDIO (DT)	LONQUIMAY CLUB	6ta.	20/6/2026	2 (DOS)	260º - 186º
CALLE, LUCAS (AU)	TTE. B. MATIENZO	Primera "B"	21/6/2026	2 (DOS)	260º - 186º
ROBLEDO, JONATHAN (CA)	FERRO DE ALVEAR	Primera "A"	21/6/2026	SUSP. PROV. Art. 22º	
AGUILERA, DARIO (DT)	SP. REALICO	Primera "A"	21/6/2026	2 (DOS)	260º - 186º
TAPIA, SANDRO (DT)	FERRO DE REALICO	Primera "A"	21/6/2026	SUSP. PROV. Art. 22º	

Expte. Nº 19/26 Ferro de Realico vs. Costa Brava (1ra. "A"): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Correr vistas al Director Técnico Sr. TAPIA, Sansro del club Ferro de Realico para que en el término de **5 (CINCO) Días** realice el descargo que crea corresponder ante éste Tribunal sobre lo relatado por el árbitro en su informe.-

2do. Correr vistas al club Ferro de Realico para que en el término de 5 (CINCO) Días realice el descargo que crea corresponder ante éste Tribunal sobre lo relatado por el árbitro en su informe.-

Expte. Nº 18/26 Ferro de Alvear vs. Juv. Regional (1ra. "A"): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Correr vistas al Camillero Sr. ROBLEDO, Jonathan del club Ferro de Alvear para que en el término de **5 (CINCO) Días** realice el descargo que crea corresponder ante éste Tribunal sobre lo relatado por el árbitro en su informe.-

2do. Correr vistas al club Ferro de Alvear para que en el término de 5 (CINCO) Días realice el descargo que crea corresponder ante éste Tribunal sobre lo relatado por el árbitro en su informe.-

Expte. Nº 18/26 Ferro de Realico vs. Martini F. C. (5ta.): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Dar por perdido el partido a Martini F. C. registrándose el siguiente resultado: **Ferro de Realico 5 (CINCO) - Martini F. C. 0 (CERO)** de acuerdo a los Artículos 106º Inc. E. y 152º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

Expte. Nº 17/26 Juv. Regional vs. Ferro de Pico (Preliminar "A"): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Suspende al Camillero Sr. Romano, Oscar del club Juv. Regional por 10 (DIEZ) Partidos según los Artículos 260º - 200º A 10 del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar al club Juv. Regional un Severo Llamado de Atención.-

Expte. Nº 16/26 Alvear F. C. vs. Ferro de Alvear (5ta): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Suspende al Jugador Sr. SANABRIA, Simón del club Ferro de Alvear por 10 (DIEZ) Partidos según el artículo 184º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar al club Ferro de Alvear una multa del V.E. 35 (TREINTA) durante 2 (DOS) fechas en las cuales actúe el club como local por un total de **PESOS SETECIENTOS MIL (\$700.000)**, según lo establecen los Artículos 287º 1º y 83º del Reglamento de Transgresiones y Penas; pagadera en tiempo y forma conforme lo determina el Artículo 149º del R. T. P.-

Expte. Nº 15/26 Pico F. C. vs. Cult. Integral (6ta): Visto y considerando el informe del árbitro y los descargos presentados, se resuelve de forma unánime:

1ro. Suspende al Sr. NAVARRO, Leandro Director Técnico del club Cult. Integral por 7 (SIETE) Partidos según los artículos 260º - 185º - 192º del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar al club Cult. Integral un Severo Llamado de Atención.-